



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-01726175- -UBA-DMESA#FCEN - Concursos - Sesión
12/05/2025

VISTO la nota de fecha 25 de marzo de 2025 cursada por el **Departamento de Biodiversidad y Biología Experimental** de esta Casa de Estudios, por la cual solicita autorización para realizar una **Selección Interina** con el fin de cubrir un (1) cargo de **Profesor/a Adjunto/a con dedicación parcial**, en el área **Biología y Sistemática Vegetal**, con obligación de dictar la asignatura de grado **Fisiología Fúngica** y colaborar en la materia **Introducción a la Botánica**, financiado con el 25% de los fondos del cargo de Profesor Adjunto Regular con dedicación exclusiva (S/C N° 106 - SEC.10045),

CONSIDERANDO:

que la vacante Leg 86313 Sec 10045 se encuentra en condiciones de financiar llamados a selección interina (ORDEN 8),

que se informa el subcargo a utilizar para la Selección de referencia (ORDEN 9),

lo establecido en la resolución CS N° 64/22,

el sistema Gestión Documental Electrónica (GDE) como único medio para la creación de expedientes,

que la resolución CD N° 1208/23 establece que la inscripción se realizará exclusivamente a través del Sistema de Gestión Departamental (SiGeDep) a partir del 01/08/23,

lo aconsejado por la Comisión de Concursos,

lo aconsejado por la Comisión de Presupuesto y Administración,

lo actuado por este Cuerpo en Sesión realizada en la fecha 12 de mayo de 2025,

en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 113° del Estatuto Universitario,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE

CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES,

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°: Autorizar el Departamento de Biodiversidad y Biología Experimental de esta Facultad a proceder a la apertura de una **Selección Interina** con el fin de cubrir un (1) cargo de **Profesor/a Adjunto/a con dedicación parcial (S/C N° 456)**, en el área **Biología y Sistemática Vegetal**, con obligación de dictar la asignatura de grado **Fisiología Fúngica** y colaborar en la materia **Introducción a la Botánica**.

ARTÍCULO 2º: Establecer que la **designación de Jurado** se hará con posterioridad al Cierre de Inscripción de postulantes para lo cual se deberán girar las actuaciones a Comisión de Concursos oportunamente.

ARTÍCULO 3º: Dejar establecido que el cargo de Profesor/a Adjunto/a con dedicación parcial propuesto se financia con 25% PAD DE SC.106 LEVIN, Laura Leg.86.313 SEC.10045 Baja 30/04/24.

ARTÍCULO 4º: Regístrese, comuníquese al **Departamento de Biodiversidad y Biología Experimental**, a la **Dirección de Personal**, al **Departamento de Concursos Docentes** y cumplido, pase al **BUZON BBE#FCEN**.